

# **EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

## **COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  
E INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL  
CÓDIGO DE ÉTICA**

**2018**

## INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

### A) Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta

Indicador	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Resultado
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de legalidad	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos someten su actuación a lo establecido en las disposiciones legales que regulan el ejercicio de sus funciones y atribuciones, y sólo hacen lo que las normas les establecen.	$\left( \frac{\left( \text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Principio de Legalidad (preg. 15)} \right)}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right) * 100$	Porcentaje	82.3 %
9	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos garantizan que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios que se brindan al público y, en lo aplicable, se conducen de igual manera con sus compañeras y compañeros de trabajo.	$\left( \frac{\left( \text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de Equidad de Género (preg. 24)} \right)}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética}} \right) * 100$	Porcentaje	82.9 %
11	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de transparencia	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos del organismo respecto al grado en que los mismos están comprometidos en atender oportunamente las solicitudes de acceso a la información pública y, por otro lado, protegen los datos personales que la institución solicita a los ciudadanos debido a sus funciones y que, por tal motivo, están bajo su custodia.	$\left( \frac{\left( \text{Suma de las respuestas a la pregunta sobre percepción de cumplimiento al Valor de transparencia (preg. 29)} \right)}{\text{Total de servidores públicos que respondieron el cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento sel Código de Ética}} \right) * 100$	Porcentaje	81.3 %

## B) Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas

Indicador	Nombre	Definición	Fórmula de cálculo	Tipo	Resultado
14	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año.	$\frac{\text{Cantidad de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el año de referencia}}{\text{Cantidad de servidores públicos planeados para recibir al menos una capacitación durante el año de referencia}} \times 100$	Actuación del CEPCI	Pendiente*
16	Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión	Porcentaje de eficacia en la implementación de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto al total de acciones programadas para el año.	$\frac{\text{Número de acciones de difusión efectuadas}}{\text{Número de acciones de difusión incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia}} \times 100$	Actuación del CEPCI	100 %
25	Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Mide el cumplimiento de la obligación de privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública generada o a cargo del CEPCI.	$\frac{\text{Número documentos del CEPCI que son de difusión obligatoria que han sido publicados en el portal de internet del organismo}}{\text{Número documentos del CEPCI cuya difusión en Internet en el portal de internet del organismo es obligatoria}} \times 100$	Cumplimiento del CC	100 %

\* Se tenía planeado llevar a cabo capacitación a través de la Secretaría de la Función Pública, pero el equipo no se ha podido recuperar desde del sismo del 2017.

## INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2018

	Indicador de percepción sobre el cumplimiento del Principio / Valor del Código de Ética	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.59	8.66	8.23
	Honradez	8.51	8.61	8.42
	Lealtad	8.57	8.27	7.88
	Imparcialidad	8.38	8.18	7.74
	Eficiencia	8.49	8.46	8.15
Valores	Interés Público	8.57	8.29	7.88
	Respeto	8.6	8.53	8.17
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.63	8.44
	Igualdad y no Discriminación	8.61	8.49	8.25
	Equidad de Género	8.57	8.54	8.29
	Entorno Cultural y Ecológico	8.58	8.6	8.36
	Integridad	8.58	8.38	8.22
	Cooperación	8.56	8.37	8.19
	Liderazgo	8.37	8.13	7.75
	Transparencia	8.61	8.55	8.13
	Rendición de Cuentas	8.5	8.38	7.88
	Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés			

Nota: Los indicadores se tomaron de los resultados del *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2018*, proporcionados por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública.